



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
12 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
65° período de sesiones
Ginebra, 2 a 4 de septiembre de 2013

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 65° período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 2 a 4 de septiembre de 2013

Índice

	<i>Página</i>
I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 65° período de sesiones	2
II. Resumen del Presidente	3
III. Cuestiones de organización.....	7

Anexos

I. Proyecto de decisión que se presenta a la consideración de la Junta de Comercio y Desarrollo.....	9
II. Programa provisional del 66° período de sesiones del Grupo de Trabajo.....	11
III. Asistencia	12

I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 65° período de sesiones

Evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo (Tema 4 b) del programa)

El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,

Habiendo considerado la evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo, 2008-2012, que figura en el documento TD/B/WP/252, el material de apoyo para la evaluación, que figura en el documento TD/B/WP(65)/CRP.2, y la respuesta de la administración a la evaluación, que figura en el documento TD/B/WP(65)/CRP.1,

1. *Destaca* la importancia de la labor del subprograma 1 y subraya su pertinencia para la promoción de políticas y estrategias económicas que contribuyen a la integración sostenible y beneficiosa de los países en desarrollo en la economía mundial interdependiente;

2. *Expresa su agradecimiento* al equipo de evaluación independiente por su informe, a la secretaría por la asistencia prestada al proceso de evaluación y al Gobierno de Noruega por su apoyo financiero a este;

3. *Destaca* la importancia del proceso de evaluación independiente en la UNCTAD para contribuir al intercambio de información, al aprendizaje y a la mejora de la eficacia y la rendición de cuentas del programa;

4. *Toma nota* del informe de evaluación, de la respuesta de la administración y de la presentación de ambos al Grupo de Trabajo;

5. *Toma especial nota* de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de evaluación y solicita a los Coordinadores Regionales que celebren consultas oficiosas al respecto y en relación con la respuesta de la administración a la evaluación a fin de que el Grupo de Trabajo, en su 66° período de sesiones, oriente a la secretaría sobre las medidas que deben adoptarse en adelante;

6. *Solicita* a la secretaría que aplique el plan de evaluación para 2014 como sigue:

- Evaluación externa del subprograma 2 de la UNCTAD: Inversión y empresa;

7. *Toma nota* del plan de evaluación propuesto para 2015, que será examinado de nuevo en el 68° período de sesiones del Grupo de Trabajo como sigue:

- Evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional.

Seguimiento de las evaluaciones: Tercer informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la evaluación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas (Tema 4 c) ii) del programa)

El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,

Habiendo tomado nota del informe y de las deliberaciones sobre el seguimiento de la evaluación externa de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas,

1. *Expresa su agradecimiento* por las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas;

2. *Alienta* a la secretaría a fortalecer aún más sus actividades de cooperación técnica orientadas a esos grupos de países.

II. Resumen del Presidente

A. Deliberaciones

1. El 65º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra (Suiza) los días 2 a 4 de septiembre de 2013.

B. Declaraciones de apertura

2. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD pronunció el discurso de apertura. También hicieron declaraciones los representantes de: Ecuador, en nombre del Grupo de los 77 y China; Iraq, en nombre del Grupo de los Estados de Asia; República Dominicana, en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe; Etiopía, en nombre del Grupo de los Estados de África; Lituania, en nombre de la Unión Europea; Benin, en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados; Egipto y China.

3. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD presentó un panorama general de las actividades de cooperación técnica realizadas por la UNCTAD en 2012, destacando que los gastos generales de 2012 se habían mantenido estables. Las contribuciones a los fondos fiduciarios ascendían a 32,8 millones de dólares, lo que suponía una disminución con respecto a 2011 debida principalmente a una menor financiación de los países para el programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) seguía siendo la mayor actividad de asistencia técnica de la UNCTAD, seguida del SIGADE. Estos dos programas representaban el 57% de los gastos totales. Las contribuciones de los países en desarrollo seguían en aumento y representaban un 42,7% de las contribuciones totales, que ascendían a 14,5 millones de dólares. Sin embargo, estas contribuciones se destinaban en gran medida a financiar los proyectos SIDUNEA y SIGADE en los mismos países en desarrollo que

aportaban las contribuciones. Las contribuciones de los países desarrollados, por valor de 9,7 millones de dólares, habían disminuido alrededor del 35% en comparación con 2011 y representaban un 30% de las contribuciones totales. Por primera vez había correspondido a los proyectos nacionales la mayor parte de los gastos en proyectos, el 48%, seguidos de los proyectos interregionales y los proyectos regionales, que representaban un 39% y un 13%, respectivamente. La proporción de gastos totales destinados a los países menos adelantados (PMA), que era del 42%, seguía creciendo, continuando la tendencia que se mantenía en el último decenio.

4. Seguían tomándose medidas para aumentar el impacto y la eficiencia de la asistencia de la UNCTAD. En 2012 se habían perfeccionado los métodos de gestión basados en los resultados y se había presentado a los Estados miembros un proyecto de estrategia de recaudación de fondos para que lo examinaran y debatieran. Seguía en aumento la participación de la UNCTAD en las iniciativas para dar mayor coherencia al sistema de las Naciones Unidas, en particular por medio del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva.

5. Refiriéndose a la evaluación de las actividades de la UNCTAD, el Secretario General Adjunto hizo hincapié en que las evaluaciones eran importantes como fuente de datos sobre la consecución de resultados y el desempeño institucional y servían de instrumento para fortalecer la rendición de cuentas y respaldar el aprendizaje en la organización. Los informes que debía examinar el Grupo de Trabajo en el marco de tema 4 del programa ayudarían a la UNCTAD y a sus interlocutores a velar por que siguiera mejorando el desempeño de la UNCTAD para favorecer la obtención de resultados.

6. El Secretario General Adjunto dio las gracias al equipo de evaluación por su informe sobre la evaluación del subprograma 1 de la UNCTAD y aseguró a los Estados miembros que la secretaría de la UNCTAD estaría lista para guiarse por las decisiones del Grupo de Trabajo con miras a mejorar y fortalecer los resultados del subprograma.

7. En sus declaraciones, todos los oradores destacaron la importancia de la cooperación técnica como pilar esencial de la labor de la UNCTAD. Varios destacaron la importancia de lograr sinergias entre la cooperación técnica y los otros dos pilares de la labor de la institución. La mayoría de los delegados expresaron su preocupación ante la disminución de las contribuciones de los países desarrollados y exhortaron a los donantes en condiciones de hacerlo a que mantuviesen su apoyo a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Muchos delegados señalaron la importancia de una financiación multianual estable y previsible para poder llevar a cabo las actividades de forma sostenible. Varios delegados expresaron también su apoyo a los esfuerzos de la secretaría para mejorar la ejecución efectiva de las actividades de cooperación técnica. Varios destacaron la importancia de simplificar la estructura financiera, reducir la fragmentación y consolidar las actividades a través del establecimiento de fondos fiduciarios temáticos multianuales de múltiples donantes.

8. Muchos delegados agradecieron los esfuerzos realizados por la secretaría para establecer un enfoque de la gestión basada en los resultados y mejorar el control de calidad de los proyectos, y alentaron a la secretaría a proseguir sus actividades en ese sentido.

9. Varios delegados resaltaron que la cooperación técnica de la UNCTAD debía seguir respondiendo a las diversas necesidades de los beneficiarios, con arreglo a sus prioridades nacionales en materia de desarrollo. A ese respecto, señalaron que la lista de solicitudes de asistencia técnica debería ser un instrumento esencial para que los donantes asignasen sus contribuciones de modo que se garantizase la transparencia y la apropiación.

10. Muchos delegados expresaron satisfacción por el hecho de que se mantenía la tendencia de crecimiento del gasto en apoyo de los países menos adelantados y solicitaron a la secretaría que hiciera todo lo posible para asegurarse de que los países menos

desarrollados recibiesen la máxima prioridad en los programas de cooperación técnica. Numerosos delegados acogieron también con satisfacción la creciente participación de la UNCTAD en actividades relacionadas con la aplicación del Marco Integrado mejorado y alentaron a la UNCTAD a dar prioridad a la asignación de recursos a esas actividades.

11. Varios delegados tomaron nota de la participación de la UNCTAD en actividades nacionales en el marco de la iniciativa "Unidos en la acción" y a través de su papel como organismo coordinador del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva.

12. El representante de un grupo regional destacó la importancia de que la asistencia técnica de la UNCTAD estuviese en consonancia con la labor de otras organizaciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Centro de Comercio Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como la necesidad de una estrategia de cooperación de la UNCTAD más clara.

13. Muchos delegados tomaron nota del proyecto de estrategia de la UNCTAD para la recaudación de fondos destinados a la cooperación técnica de la institución y la orientación brindada en las recomendaciones de la estrategia. El representante de un grupo regional destacó la necesidad de que la UNCTAD no se limitase a los donantes tradicionales y encontrase medios para ampliar su base de donantes.

14. Numerosos delegados reconocieron la importante contribución realizada por los dos programas principales de cooperación técnica de la UNCTAD, esto es, el SIDUNEA y el SIGADE. Varios delegados reconocieron también las contribuciones de los proyectos en apoyo de la facilitación del comercio, los acuerdos internacionales de inversión, las actividades relacionadas con la promoción de las inversiones, el desarrollo de las empresas, las políticas de la competencia, el apoyo a la adhesión a la Organización Mundial del Comercio, la iniciativa Train for Trade, los cursos regionales sobre cuestiones clave del programa económico mundial y el Instituto Virtual. El representante de un grupo regional insistió en la importancia de que continuase el apoyo de la UNCTAD al pueblo palestino y esperaba que ese programa se fortaleciese en vista de las necesidades apremiantes de la región.

15. El representante de un grupo regional recaló que era importante que la UNCTAD siguiese tratando de cooperar estrechamente con los asociados nacionales y regionales en la ejecución de proyectos de cooperación técnica.

16. En lo que respecta al tema del programa relativo a la evaluación, varios delegados celebraron los resultados, en general, positivos de los programas y proyectos de evaluación examinados en 2012. Un delegado destacó, además, la necesidad de prever actividades de seguimiento en el diseño de los proyectos con el fin de promover su sostenibilidad y se mostró satisfecho con el informe de la secretaría titulado "Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general"; ya que indicaba que los gestores de los proyectos deberían considerar la posibilidad de incluir en los proyectos una estrategia explícita para colaborar con los gobiernos con objeto de definir a posibles asociados para financiar las acciones de seguimiento previstas.

17. Muchos delegados expresaron su satisfacción con el informe de los evaluadores externos titulado "Evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo, 2008-2012". Numerosos delegados recordaron las observaciones del informe de que, en general, el subprograma había funcionado bien y obtenido resultados de gran calidad. Un delegado elogió las publicaciones elaboradas por el subprograma. Los representantes de dos grupos regionales reconocieron que el subprograma 1 había logrado excelentes resultados con recursos limitados.

18. Un delegado solicitó que la UNCTAD siguiese realizando análisis sistemáticos de los riesgos en la economía mundial y el efecto de las políticas existentes utilizadas provisionalmente para hacer frente a la crisis económica, y que evaluase también sus repercusiones en los países en desarrollo. El delegado pidió a la UNCTAD que siguiese ayudando a los países en desarrollo y a los países menos adelantados a establecer políticas que contribuyesen a desarrollar su economía de forma sostenible e incluyente.

19. Un delegado coincidió con el equipo de evaluación en que el subprograma 1 debía mejorar su marco de gestión basada en los resultados y promover una mayor creación de capacidad para la globalización centrada en el desarrollo. Otro delegado instó a la UNCTAD a seguir las recomendaciones para mejorar la eficacia, la eficiencia y el impacto de la labor del subprograma.

20. El representante de un grupo regional subrayó la necesidad de prestar atención a las recomendaciones dimanantes de la evaluación titulada "Evaluación a fondo del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo", con miras a su aprobación.

C. Reuniones oficiosas

21. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en sesiones oficiosas.

D. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

(Tema 3 del programa)

22. Durante las deliberaciones en relación con este tema del programa, dos delegados señalaron que no habían tenido la oportunidad de debatir a fondo el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD (UNCTAD/OSG/MISC/2013/1) en el 65º período de sesiones del Grupo de Trabajo. Un delegado indicó también que, en consecuencia, un grupo de Estados miembros había celebrado deliberaciones internas sobre el proyecto de estrategia de recaudación de fondos. Si bien estaban de acuerdo en general acerca de los principales objetivos del proyecto de estrategia, esos Estados miembros eran partidarios de un debate en mayor profundidad para asegurar que se abordaran todas las dudas y preocupaciones de los Estados miembros, como se indicaba en el proyecto de decisión que se presentó a la consideración de la Junta de Comercio y Desarrollo aprobado durante el presente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

E. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo

1. Proyecto de decisión que se presenta a la consideración de la Junta de Comercio y Desarrollo: Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

(Tema 3 del programa)

23. El Grupo de Trabajo acordó un proyecto de decisión sobre el examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación que se presentará al 60º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, del 16 al 27 de septiembre de 2013 (véase el anexo I).

2. Conclusiones convenidas

(Temas 4 b) y c) ii) del programa)

24. El Grupo de Trabajo preparó las conclusiones convenidas relativas a la evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo (tema 4 b) del programa) y al seguimiento de las evaluaciones (tema 4 c) ii) del programa, específicamente).

3. Seguimiento de las recomendaciones derivadas de la evaluación del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo

(Tema 4 c) i) del programa)

25. A raíz de las deliberaciones relativas a este tema del programa, el Grupo de Trabajo decidió que los Coordinadores Regionales siguieran debatiendo esta cuestión y presentasen un informe de los resultados de las deliberaciones en el 66º período de sesiones del Grupo de Trabajo.

III. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

26. En la sesión plenaria de apertura, celebrada el 2 de septiembre de 2013, el Grupo de Trabajo eligió al Sr. Mikhail Khvostov (Belarus) como Presidente y al Sr. Moshe Kao (Lesotho) como Vicepresidente-Relator.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

27. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/251). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de la UNCTAD:
 - a) Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general;
 - b) Evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo;
 - c) Seguimiento de las evaluaciones:
 - i) Seguimiento de las recomendaciones derivadas de la evaluación del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo;
 - ii) Tercer informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la evaluación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD orientadas a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin

litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas.

5. Programa provisional del 66º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

C. Programa provisional del 66º período de sesiones del Grupo de Trabajo

(Tema 5 del programa)

28. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 4 de septiembre de 2013, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 66º período de sesiones (véase el anexo II).

D. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

(Tema 7 del programa)

29. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar el informe sobre su 65º período de sesiones.

Anexo I

Proyecto de decisión que se presenta a la consideración de la Junta de Comercio y Desarrollo

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

(Tema 3 del programa)

La Junta de Comercio y Desarrollo,

1. *Toma nota* de las actividades de cooperación técnica realizadas por la secretaría de la UNCTAD en cooperación con los beneficiarios, los asociados para el desarrollo y otras organizaciones internacionales y observa, además, que los gastos en actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se mantuvieron estables en 2012 en comparación con 2011;

2. *Expresa preocupación* por la disminución de las contribuciones tal como se refleja en el capítulo I del documento TD/B/WP/253, teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la crisis económica y financiera mundial;

3. *Alienta* a los asociados para el desarrollo que estén en condiciones de hacerlo a que aporten contribuciones multianuales a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD para aumentar la transparencia y la previsibilidad de la planificación y la sostenibilidad de la ejecución de los programas de asistencia técnica pertinentes, y destaca la importancia de los fondos fiduciarios sin asignación específica;

4. *Celebra* que el gasto en apoyo de los países menos adelantados siga en aumento e insta a la secretaría a que siga velando por que se asigne prioridad a esos países;

5. *Toma nota* de la mayor participación de la UNCTAD en actividades relacionadas con la aplicación del Marco Integrado mejorado y pide a la secretaría que continúe fortaleciendo su contribución a ese Marco;

6. *Toma nota* de los esfuerzos de la secretaría para consolidar las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en fondos fiduciarios temáticos plurianuales con múltiples donantes, con miras a promover una mayor coherencia en la planificación y la ejecución de esas actividades al tiempo que se garantiza la implicación de los países, y pide a la secretaría que se asegure de que existan mecanismos eficaces de supervisión y rendición de cuentas para esos fondos y siga velando por que se logren sinergias eficaces entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD;

7. *Toma nota también* de los incesantes esfuerzos de la secretaría para asegurar y ampliar los enfoques de gestión basada en los resultados, pone de relieve la importancia de ese proceso para la prestación de asistencia técnica, en particular la utilización de los indicadores de desempeño normalizados de las Naciones Unidas, de medición de los efectos, en la planificación, la aplicación, la supervisión y la evaluación, así como en la prestación de asistencia técnica de manera eficiente y transparente, contribuyendo a la eficiencia y la eficacia de la labor de la UNCTAD, y pide a la secretaría que prosiga esos esfuerzos;

8. *Alienta* a todos los donantes a que utilicen la lista de solicitudes preparada por la secretaría como un medio pertinente para asignar sus contribuciones en función de

las necesidades y prioridades de los países beneficiarios a fin de velar por la transparencia y la implicación en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD;

9. *Toma nota con reconocimiento* de la función de liderazgo de la UNCTAD en el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva;

10. *Toma nota* del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica, reconoce su importancia y espera que siga examinándose y mejorándose en un foro oficial para asegurar que los esfuerzos de recaudación permitan alcanzar los niveles de recursos necesarios para satisfacer la creciente demanda de cooperación técnica.

Anexo II

Programa provisional del 66º período de sesiones del Grupo de Trabajo

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas bienal de la UNCTAD para el período 2016-2017.
4. Seguimiento de las evaluaciones:
 - a) Seguimiento de las recomendaciones derivadas de la evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo;
 - b) Seguimiento de las recomendaciones derivadas de la evaluación del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.
5. Programa provisional del 67º período de sesiones del Grupo de Trabajo;
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Anexo III

Asistencia*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros del Grupo de Trabajo:

Argelia	Lesotho
Belarús	México
China	Perú
Irán (República Islámica del)	Suiza

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Angola	Jamaica
Austria	Japón
Barbados	Jordania
Benin	Kuwait
Brasil	Lituania
Burkina Faso	Madagascar
Chile	Pakistán
Cuba	Panamá
Emiratos Árabes Unidos	Polonia
España	República Popular Democrática de Corea
Filipinas	Singapur
Finlandia	Sudán
Francia	Trinidad y Tabago
Guatemala	Turquía
Guinea	Venezuela (República Bolivariana de)
Indonesia	Zimbabwe
Iraq	

3. Estuvo representado en el período de sesiones el siguiente observador:

Estado de Palestina

4. Estuvo representada en el período de sesiones la organización intergubernamental siguiente:

Unión Europea

* Esta lista recoge los participantes registrados. La lista de participantes figura en el documento TD/B/WP(65)/Inf.1.